

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 110 930**

21 Número de solicitud: 201400180

51 Int. Cl.:

**B62K 21/14** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**03.03.2014**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**04.06.2014**

71 Solicitantes:

**MAINER LATORRE, Andrés Francisco (100.0%)  
Polígono industrial, Venta de cano  
50120 Monzalbarba (Zaragoza) ES**

72 Inventor/es:

**MAINER LATORRE, Andrés Francisco**

54 Título: **Acople para manillar de bicicleta**

ES 1 110 930 U

**ACOPLE PARA MANILLAR DE BICICLETA**

**DESCRIPCION**

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a un acople destinado a fijarse a uno de los extremos del manillar de una bicicleta, el cual, ha sido concebido y  
10 estructurado de tal forma que mejora el confort del ciclista al absorber gran parte de las vibraciones que se le transmiten durante la conducción, tanto si la bicicleta comprende medios suspensión o no.

15 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Normalmente, los acoples, también conocidos como "cuernos" o empuñaduras complementarias o auxiliares, son empleados en pares fijados a ambos extremos del  
20 manillar de las bicicletas. Su uso, disminuye la tensión que se transmite a las extremidades superiores del ciclista, permitiendo que éste adopte una posición más estirada sin levantarse del sillín, con lo que se mejora la comodidad al ascender por pendientes de gran  
25 inclinación o, sencillamente, cuando dicho ciclista se encuentra cansado, sobre todo, por la conducción continua en rutas o trayectos extremadamente largos. Por tal razón, son idóneos para su empleo, por ejemplo, en  
30 bicicletas de montaña o de carretera para la práctica de ciclo-turismo, trekking, u otro deporte o actividad similar.

Los acoples son diseñados con longitudes y formas muy variadas, ya sean, rectos o ligeramente  
35 curvados. Estos pueden ser fijados a los extremos del

manillar, ya sea, por su interior, aumentando así la anchura del manillar, o por su borde externo, reduciendo en este caso el espacio disponible en el manillar para las manos, los mandos y otros accesorios que comúnmente se ajustan al exterior de dicho manillar.

Sin embargo, los acoples o "cuernos" conocidos son fijados directamente al manillar de la bicicleta transmitiendo al ciclista, sin limitaciones, las vibraciones que se producen durante la conducción de la bicicleta, lo que atenta contra el confort del ciclista promoviendo su cansancio o agotamiento.

Por tal razón, se requiere diseñar un acople para manillar de bicicleta que, de una forma sencilla y económica, permita resolver el problema anteriormente planteado.

#### **DESCRIPCION DE LA INVENCION**

A la vista de lo anteriormente enunciado, la presente invención se refiere a un acople para manillar de bicicleta.

El acople comprende una empuñadura con un extremo de sujeción, donde el extremo de sujeción está montado en el exterior de un rodillo hueco de material elastómero.

Así mismo, el rodillo hueco queda dispuesto entre el extremo de sujeción de la empuñadura y una armadura cilíndrica, la cual, es atravesada por un medio de fijación para llevar a cabo la fijación del acople o "cuerno" a uno de los extremos del manillar de bicicleta.

Como puede verse, la disposición del rodillo hueco de material elastómero entre el manillar y la empuñadura del acople, actúa como medios de amortiguación que permiten absorber gran parte de las vibraciones producidas en la conducción de la bicicleta. Esta limitación de la transmisión de las vibraciones al ciclista, favorece el confort de éste, propiciándole una conducción más placentera que retarda el cansancio o agotamiento, incluso, en rutas o trayectos extremadamente largos.

#### **DESCRIPCION DE LAS FIGURAS**

Se complementa la presente memoria descriptiva, con un juego de figuras, ilustrativas del ejemplo preferente y nunca limitativo de la invención.

La figura 1 representa una vista en alzado en perspectiva del acople para manillar de bicicleta.

La figura 2 representa una vista en alzado en perspectiva de un segundo ejemplo de realización del acople para manillar de la figura 1.

La figura 3 representa una vista lateral en corte del rodillo hueco de material elastómero de la realización del acople de la figura 2.

La figura 4 representa una vista lateral en corte de la armadura cilíndrica de la realización del acople de la figura 2.

La figura 5 representa una vista en perspectiva del acople de la figura 1 ó 2, fijado a uno de los

extremos del manillar de la bicicleta.

**EXPOSICION DETALLADA DE LA INVENCION**

5           A la vista de lo anteriormente enunciado, la presente invención se refiere a un acople para manillar de bicicleta.

10           Como muestra la figura 1, el acople o "cuerno" comprende una empuñadura (1) con un extremo de sujeción (1.1).

15           Por su parte, el extremo de sujeción (1.1) está montado en el exterior de un rodillo hueco (2) de material elastómero, el cual, preferentemente, es caucho. Sin embargo, podría ser cualquier otro polímero que muestre un comportamiento elástico, o una combinación de estos que favorezca la amortiguación de vibraciones.

20           Como puede verse en la figura 2, el extremo de sujeción (1.1) de la empuñadura (1) puede ser una abrazadera (1.11). En este caso, véase figura 3, se prefiere que el rodillo hueco (2) esté provisto en sus extremos de sendas valonas discoidales (2.1) que actúan como medios de retención lateral de la abrazadera (1.11).

30           Adicionalmente, se prefiere que la abrazadera (1.11) comprenda unos extremos (1.111) enfrentados unidos por un conjunto tornillo-tuerca (1.112) que regula el ajuste de dicha abrazadera (1.11) al rodillo hueco (2).

35           Por otro lado, en ambas realizaciones de las

figuras 1 y 2, el rodillo hueco (2) queda dispuesto entre el extremo de sujeción (1.1) de la empuñadura (1) y una armadura cilíndrica (3). Es decir, el extremo de sujeción (1.1) montado en el exterior de dicho rodillo hueco (2) y la armadura cilíndrica (3) encajada en su interior.

Así mismo, como puede verse en la figura 4, la armadura cilíndrica (3) puede comprender sendos rebordes (3.1) en sus extremos que retengan lateralmente al rodillo hueco (2).

Preferentemente, la armadura cilíndrica (3) es de aluminio. Sin embargo, podría ser conformada de cualquier otro material metálico o plástico.

Así mismo, como muestra la figura 1, se prefiere que la empuñadura (1), el rodillo hueco (2) y la armadura cilíndrica (3) conformen una misma pieza. Sin embargo, por ejemplo, en el caso de la realización de la figura 2, el rodillo hueco (2) y la armadura cilíndrica (3) pueden conformar una misma pieza a la cual se ajusta exteriormente la abrazadera (1.11) de la empuñadura (1). O bien, pueden constituir tres piezas independientes a ensamblar entre sí para conformar el acople.

Finalmente, como se muestra en la figura 5, la armadura cilíndrica (3) es atravesada por un medio de fijación (4), por ejemplo, un tornillo con medios de expansión, que fija el acople o "cuerno" a uno de los extremos del manillar de bicicleta (5).

**REIVINDICACIONES**

1.- Acople para manillar de bicicleta que comprende una empuñadura (1) con un extremo de sujeción (1.1),  
5 **caracterizado por** que el extremo de sujeción (1.1) está montado en el exterior de un rodillo hueco (2) de material elastómero, el rodillo hueco (2) queda dispuesto entre el extremo de sujeción (1.1) de la empuñadura (1) y una armadura cilíndrica (3) que es  
10 atravesada por un medio de fijación (4) para fijar el acople a uno de los extremos del manillar de bicicleta (5).

2.- Acople según la reivindicación 1, en el que la  
15 empuñadura (1), el rodillo hueco (2) y la armadura cilíndrica (3) conforman una misma pieza.

3.- Acople según la reivindicación 1, en el que el rodillo hueco (2) y la armadura cilíndrica (3) conforman  
20 una misma pieza.

4.- Acople según la reivindicación 1, en el que el extremo de sujeción (1.1) de la empuñadura (1) es una abrazadera (1.11).  
25

5.- Acople según la reivindicación 4, en el que el rodillo hueco (2) está provisto en sus extremos de sendas valonas discoidales (2.1) que actúan como medios de retención lateral de la abrazadera (1.11).  
30

6.- Acople según la reivindicación 4, en el que la abrazadera (1.11) comprende unos extremos (1.111) enfrentados unidos por un conjunto tornillo-tuerca (1.112) que regula su ajuste al rodillo hueco (2).  
35

7.- Acople según la reivindicación 1, en el que la armadura cilíndrica (3) comprende sendos rebordes (3.1) en sus extremos que retienen lateralmente al rodillo hueco (2).

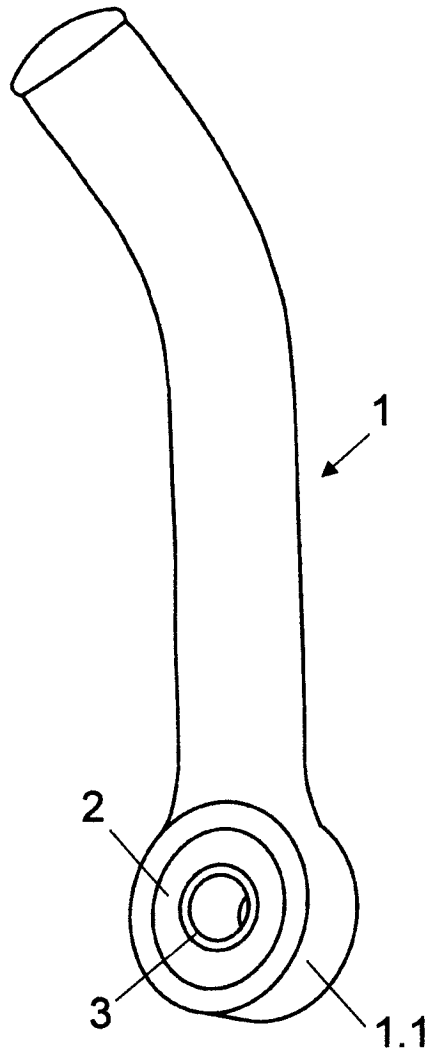
5

8.- Acople según la reivindicación 1, en el que la armadura cilíndrica (3) es de aluminio.

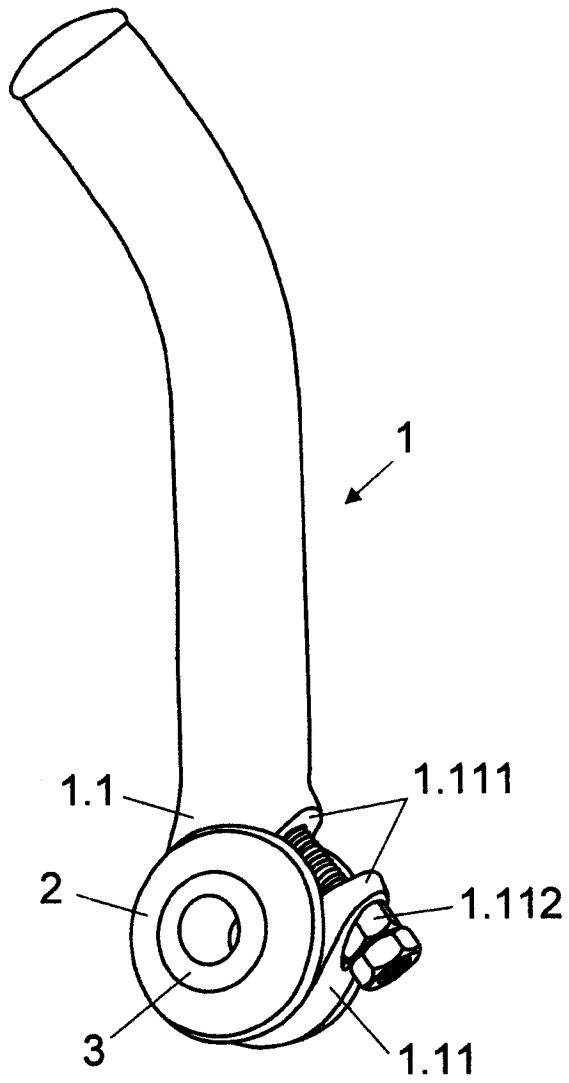
9.- Acople según la reivindicación 1, en el que el material elastómero del rodillo hueco (2) es caucho.

10

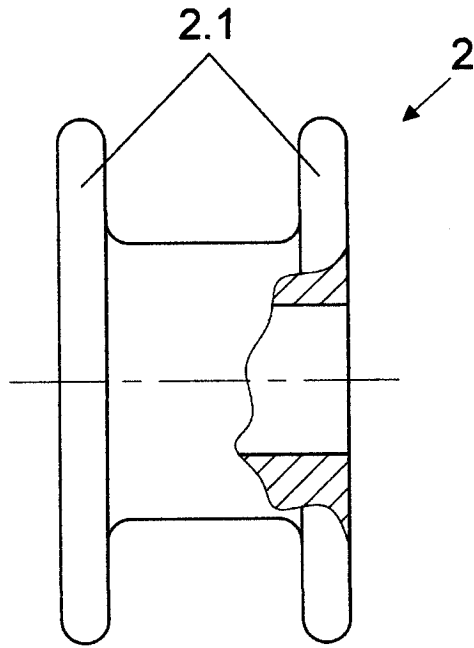
10.- Acople según la reivindicación 1, en el que el medio de fijación (4) es un tornillo con medios de expansión.



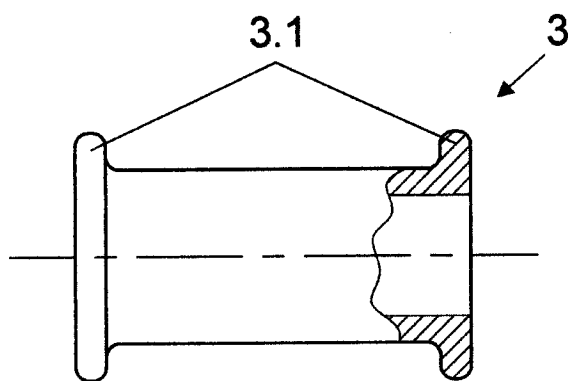
**Fig.1**



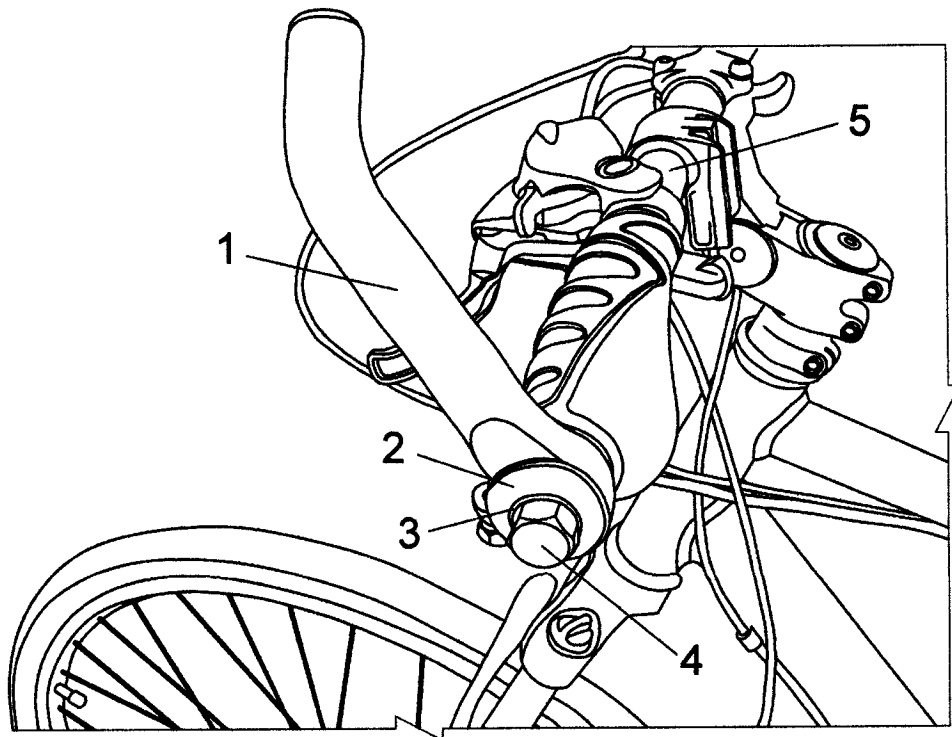
**Fig.2**



**Fig.3**



**Fig.4**



**Fig.5**